

Autoridades 2017-2019

Durante la fiesta de conmemoración de nuestros 75 años el presidente de la Comisión Electoral, Wilfredo Giménez, dio lectura al acta de la elección y proclamó de esta forma a los integrantes del Consejo Central y de los respectivos consejos sectoriales, de los consejos directivos autónomos de jubilados y pensionistas, de los de funcionarios de AEBU y de Caja Banca, de las comisiones de Disciplina, Fiscal y Electoral. También fueron proclamados los integrantes de la Asamblea Nacional de Delegados.

Los tres consejos quedarán integrados de la forma siguiente:

Consejo del Sector Financiero Oficial	Consejo del Sector Financiero Privado
Pablo Báez (1955)	Diego Olivera (1955)
Sebastián López (31957581099)	Leonardo Batalla (17)
Alvaro Legaspí (31957581099)	Carlos Márquez (17)
Dante Romero (17)	Sandra Giordano (1955)
Darío Mendiondo (17)	Daniela García (1955)
Claudia Rodríguez (98)	Juan Echegorrí (98)
Martín Ford (98)	Alvaro Peveré (98)
Roberto Umpiérrez (98)	Selva Barere (98)
Ernesto Palomique (98)	Rubén Baptista (98)
Fernando Gamera (98)	Walter Tabera (98)
Pedro Stéfano (98)	Patricia Fischer (98)
	Gonzalo Pérez (98)
	Julio Pereyra (31957581099)
	Rafael Fernández (31957581099)
	Lorena Lavacchia (31957581099)
	Juan Fernández (98)
	José Iglesias (98)
	Elbio Monegal (98)
	Martín Arbizu (31957581099)

En la elección del **CDA de Jubilados**, la lista 1925 obtuvo la victoria y ocupará los cinco cargos de este órgano. Los proclamados son Hebert Díaz, Ramón Roll Giraldi, Luis Radesca, Carlos Bouzas y Lelia González.

En las comisiones Electoral, Fiscal y de Disciplina la lista 98 obtuvo tres representantes, la lista 31957581099 uno y la agrupación 17 también uno.

El **Consejo de Disciplina** quedó integrado por Edgardo De León, Ricardo Ibarburu y Gabriel Vallarino, pertenecientes a la lista 98. Los acompañan Jorge Serevetti (17) y Javier Maidana (31957581099).

La **Comisión Electoral** estará compuesta por Wilfredo Giménez, Luis Barros y Raquel Aguilar por la lista 98, Lillian Muñiz (17) y Adriana Laino (31957581099).

Mario López, Milton Bentancourt y Eduardo Maggioni integrarán la Comisión Fiscal por la lista 98, y a ellos se suman Susana Di Lorenzo (17) y Luis Marín (31957581099).

Los cinco miembros de los **consejos directivos autónomos de funcionarios de AEBU y de Caja Banca** fueron adjudicados a las listas únicas que se presentaron para cada órgano.

Los votos válidos emitidos por los funcionarios activos llegaron a la cifra de 2760. Los de los jubilados 1326. Fueron anulados 305 votos y los en blanco sumaron 515.

!Salud, compañeros!

En este mensaje que les envío con el motivo de nuestro 75 aniversario quiero destacar la construcción colectiva que ha representado AEBU a lo largo de su extensa historia.

Todo lo que hoy disfrutamos no se editó de la nada. Las difíciles situaciones vividas nos han llevado a ser lo que hoy somos como sindicato: un sindicato poderoso donde reinan la solidaridad y el compañerismo.

Para comprobarlo basta recordar a aquellos compañeros de la huelga de 1969 que habían sido destituidos y, como, a principios de 1985, una de las primeras banderas levantadas por el sindicato fue la de su restitución. No se salió a pedir aumentos de salarios sino que se tomó la bandera del trabajo y fue así que conseguimos que todos volvieran a trabajar después de casi 20 años de angustia.

Algunos ya no podían trabajar por su edad, pero se les buscó una mejora a través de sus jubilaciones, con el aporte solidario de todo el gremio. Esta es la solidaridad, la unidad de este sindicato. Esto no se genera de cualquier manera y no es porque tengamos más plata que otros, porque todos la necesitan: es por solidaridad, por comprenderlo que es un sindicato, por lo que nos han enseñado quienes nos antecedieron.

Y entre las cosas que aprendimos quiero destacar algunas sucedidas durante la dictadura, cuando AEBU con muy poca plata puso en marcha numerosos servicios, porque el sindicato tenía que seguir haciendo cosas, porque no podíamos desaparecer, teníamos que seguir adelante, participar. No podíamos estar escondidos. Tentamos que demostrar que AEBU continuaba existiendo y lo hicimos.

Entre tantos servicios e iniciativas emprendidas — como el camping de Piriápolis, el Jardín y Educación Inicial, el Hogar Estudiantil y el Club Deportivo — puedo citar a AEBU Fútbol que está cumpliendo 30 años. Y en esta expresión deportiva también marcamos nuestro sello, porque este fútbol que tenemos en AEBU no es para ganar campeonatos, es para que los chicos se diviertan. Si bien en un equipo de baby fútbol juegan nueve niños, son 14 los que se alternan durante los partidos, porque ningún niño puede volverse a su casa sin participar. Eso también es participación, unidad y conciencia.

Nota: Este mensaje fue enviado a las seccionales del Interior para ser leído en sus actos celebrados con posterioridad al 5 de mayo.

Tampoco puedo dejar de nombrar a nuestro querido compañero y guía Juanjo Ramos, de cuyo fallecimiento se cumplen 10 años en agosto. A su contribución y la de un conjunto de compañeros le debemos la solución de la crisis de 2002 y la recuperación de 3000 empleos.

Pero no solo somos historia, sino que cabe también mirar al futuro y para ello tenemos que evaluar los caminos para el crecimiento del sindicato, porque estancarse es el primer paso para la decadencia de las organizaciones. No tenemos mucho para crecer en los bancos; en ellos ya hemos crecido y estamos en los topes. Si, en cambio, debemos mirar a los sectores no bancarios, donde está la fuerza de nuestros jóvenes y la inteligencia y tenacidad de las compañeras que allí trabajan.

Esto implica conocer qué quieren y qué necesitan estos jóvenes, lograr una auténtica sintonía con ellos, para que encuentren naturalmente su lugar en nuestra AEBU y puedan seguir con la bandera que primero levantaron otros jóvenes y que ahora estamos manteniendo nosotros, porque los jóvenes son el futuro de nuestro sindicato.

Compañeros, sigamos luchando y trabajando por este gremio y Viva AEBU! Viva el PTT-CNT!

Somos AEBU

La celebración de los 75 años de AEBU sigue todavía impresa en nuestras retinas por su superposición de emociones, colores y sonidos. En la pequeña galería que aquí presentamos intentamos dar una visión de esta instancia histórica en la que se vieron reunidos nuestra guardia vieja, dirigentes actuales, jubilados, representantes de otros sindicatos locales y extranjeros y muchos jóvenes no bancarios ya firmemente insertos en nuestra organización.



Fotografías: adhoc Fotos

Sobre votos y cargos

► En la última semana de abril cumplimos con nuestro tradicional rito democrático y en esta nueva elección las agrupaciones mantuvieron mayoritariamente sus posiciones.

La lista 98 conservó la mayoría absoluta en el Consejo Central y en el del Sector Financiero Privado. En el Consejo del Sector Financiero Oficial obtuvo el mismo número de cargos que anteriormente, pero cedió la presidencia a la agrupación 319575810999. Las mujeres también disminuyeron su presencia en el total de los consejos: son solo ocho contra 25 consejeros varones.

Centrales

La 98 tiene ahora seis consejeros y mantiene la presidencia Pedro Stéfano; la Lista 17 retiene los dos que poseía en este cuerpo, en

tanto la agrupación 319575810999 obtuvo también dos y la 1955 se mantuvo con un cargo. En este nuevo consejo —que anteriormente tenía dos mujeres— ahora solo habrá una.

Oficiales

El balance de fuerzas anterior resultó alterado en esta elección. No obtuvo ningún cargo la lista 33; la 319575810999 pasó de tres a cuatro consejeros, y Matías Arbizu alcanzó la presidencia del órgano por diferencia de votos.

Entretanto, la lista 98 conservó sus cuatro consejeros e igualmente lo hicieron la 17 con sus dos representantes y la 1955 con el suyo.

La representación femenina se mantuvo con tres consejeras.

Privados

En el Consejo del Sector Financiero Privado la lista 98 disminuyó a ocho sus consejeros, mientras que la 17 mantuvo el que poseía y la 1955 aumentó a dos sus representantes.

Al igual que en el sector oficial, en este consejo se repiten el presidente —Elbio Monegal— y la representación numérica femenina con tres consejeras. ■

Los materiales de esta página están basados en datos provenientes de la Comisión Electoral de AEBU. No se han tenido en cuenta los votos en blanco ni los anulados. Las comparaciones con elecciones anteriores son responsabilidad de la redacción del Clearing Informativo.

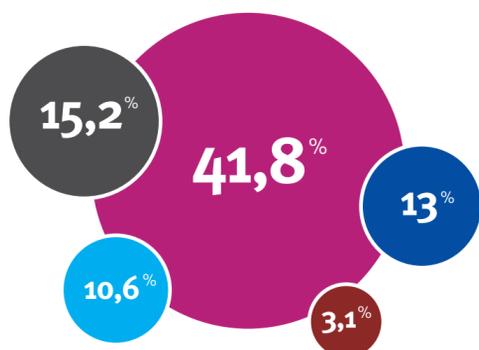
FUENTES



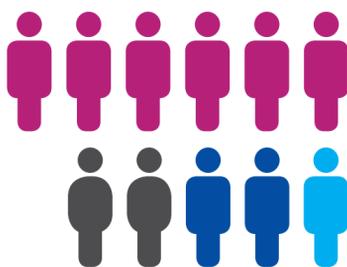
REFERENCIA: LISTAS

Resultado total del país

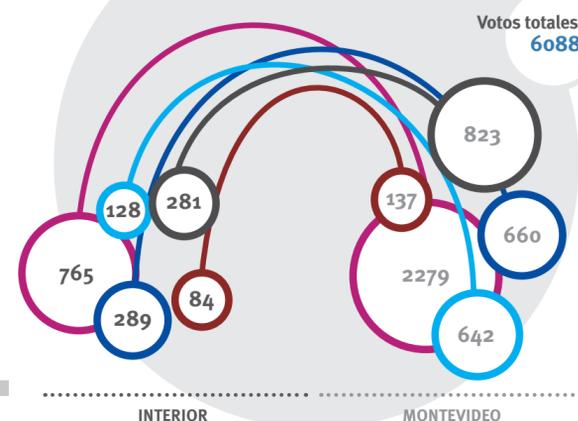
Consejo Central



Composición del Consejo Central (11 cargos)

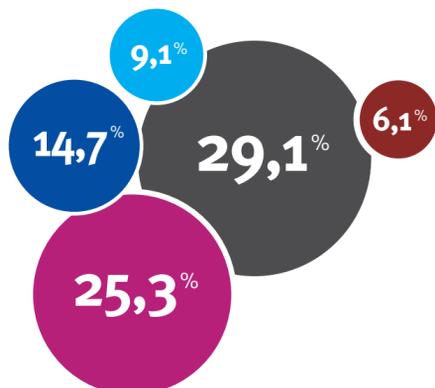


Distribución del voto (Montevideo / Interior)

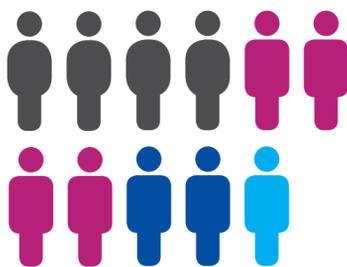


Resultado total del país

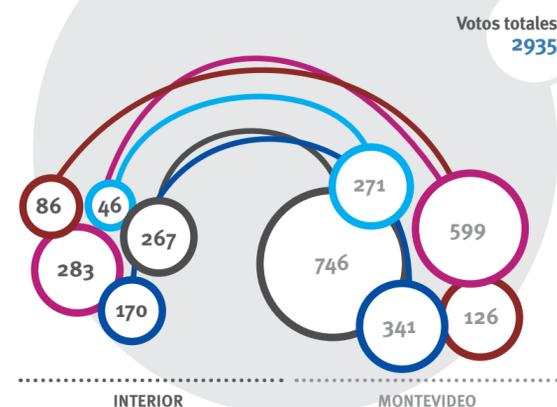
Consejo del Sector Financiero Oficial



Composición del Consejo del Sector Financiero Oficial (11 cargos)

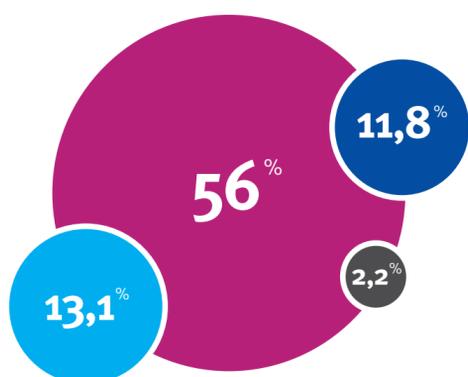


Distribución del voto (Montevideo / Interior)

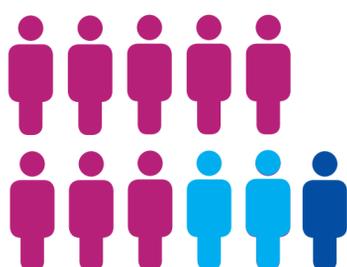


Resultado total del país

Consejo del Sector Financiero Privado



Composición del Consejo del Sector Financiero Privado (11 cargos)



Distribución del voto (Montevideo / Interior)

